



ACTA ORDINARIA

En el cantón Babahoyo, parroquia Febres Cordero, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil quince en las instalaciones de la oficina de COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CHILINTOMOUNIDO S.A, siendo las 18H30, previa convocatoria del Sr. José Luis Sánchez Pérez, Gerente General, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas y de conformidad con el estatuto social de la compañía, se elige en ese momento como Secretario Ad-Hoc al señor accionista Ángel Gualberto Prado García, quien procede inmediatamente a leer el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe Económico de la Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2014
3. Informe de Comisario correspondiente al año 2014
4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.
5. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2014

El Gerente General hace la entrega del Libro de Acciones y Accionistas al Secretario Ad-Hoc y dispone que se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

En seguida el secretario toma la asistencia y verifica la calidad de accionista de todos los presentes en la sesión e informa que todos los accionistas han asistido personalmente sin haber delegado a ninguna otra persona. Los asistentes representan 1200 acciones que constituyen el ciento por ciento del capital social de la compañía, existiendo así el quórum reglamentario para la instalación de la junta por lo que da la apertura de la sesión proponiendo a los Accionistas constituirse en Junta General Ordinaria, para de esta manera dar cumplimiento al Art. 234 de la Ley de Compañías del Ecuador y tratar los puntos citados en el orden del día y que están relacionados a lo que se dispone en el Art. 231, en sus literales 2 y 4 de la Ley de Compañías.

Inmediatamente toma la palabra el Sr. José Luis Sánchez Pérez, Gerente General, y proporciona a cada accionista un juego de copias de los siguientes estados financieros:

COMPAÑIA DE CARGA PESADA CHILINTOMOUNIDO S.A.



Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Aclaratorias a los Estados Financieros correspondiente al año 2014.

El Sr. Sánchez, expone su informe en el que manifiesta que luego de haber realizado los respectivos trámites y cumplir con los requerimientos impuestos por la Agencia Nacional de Tránsito ANT y haber obtenido el permiso de operación para la Compañía, para el año 2014 la meta de todos fue estabilizar la economía de la compañía para cubrir con todos los gastos administrativos, operativos y de gestión, necesarios para poder brindar los servicios referentes a la actividad de la organización y seguir cumpliendo con las exigencias impuestas por los organismos de tránsito a fin de mantener el permiso de operación con el que se cuenta. Continúa su intervención y detalla los ingresos económicos que tuvo la empresa en el periodo 2014 y el tratamiento contable que se les dio a dichos ingresos y también a los egresos de dinero que fueron necesarios para cubrir los gastos y el impacto que tuvieron en la preparación de los Estados Financieros del periodo económico 2014. Culmina la exposición de su informe y el mismo es aprobado por todos los accionistas presentes

Seguidamente, toma la palabra el señor Pablo Dionicio Jiménez Mora, comisario de la compañía y da lectura a su informe, en el cual da a conocer que ha dado cumplimiento a sus obligaciones como comisario y que específicamente ha cumplido con lo dispuesto en el Art. 279, literal 2, 3, 4, 8, 9 de la Ley de Compañías, por lo que está en la facultad de certificar ante la Junta General Ordinaria de Accionistas, que las cuentas y valores presentados en los Estados Financieros del periodo contable 2014, reflejan la realidad económica y financiera de la empresa. Culmina el Comisario su informe, el mismo que es aprobado por todos los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, sin existir objeción alguna.

Inmediatamente la Junta General de Accionistas procede al análisis de los Estados Financieros y resuelve de manera unánime aprobar los Estados Financieros para su inmediata presentación a los Organismos pertinentes.

COMPAÑIA DE CARGA PESADA CHILINTOMOUNIDO S.A.



Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014, luego de restar lo correspondiente al 22% de impuesto a la renta y 10% de reserva legal, no sean distribuidas

Cumplido el orden del día, y siendo las 21h20, se concede un receso, para extender el Acta respectiva.

Se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionista y se da lectura a la presente Acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma y se declara terminada la reunión.

Para constatación firman el Gerente General, Secretario Ad-Hoc y los Accionistas presentes que conforman el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía:

José Luis Sánchez Pérez
GERENTE GENERAL

Ángel Gualberto Prado García
SECRETARIO AD-HOC

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	NÚMERO ACCIONES	FIRMA	HUELLA DÁCTILAR
1	AROCA SALTOS LUCRECIA ISABEL	1202290548	32		
2	AVILEZ CHICA DANILO ISMAEL	1203639354	32		

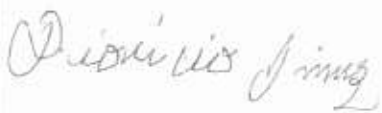
COMPAÑIA DE CARGA PESADA **CHILINTOMOUNIDO S.A.**



3	BENAVIDEZ ROMERO MARIA ROSARIO	1102457403	32		
4	CALERO JIMENEZ VICENTE JESUS	0200910479	32		
5	CONTRERAS TORRES JORGE LEONIDAS	1201899620	32		
6	COX MARQUEZ ZENEIDA	1202011548	32		
7	DIAZ REVILLA FREDDY IVAN	1201915723	32		
8	DIAZ VILLACRES JUAN ANTONIO	1204328635	32		
9	GAVILANES LARA JOSE RENE	0201037033	32		
10	GAVILANEZ GARCIA LUIS NAPOLEON	0201194206	32		
11	GAVILANEZ LARA ANGEL PEDRO	0200714673	32		

COMPañIA DE CARGA PESADA **CHILINTOMOUNIDO S.A.**



12	GAVILANEZ TOALOMBO HOLGER DAMIAN	1204220469	32		
13	JIMENEZ MORA PABLO DIONICIO	1200861209	32		
14	LEDESMA ESPIN WILSON ALFREDO	0201364213	32		
15	LEDESMA GAVILANEZ MANUEL ELOY	0200732378	32		
16	LOOR TITE PABLO MARIANO	1200195715	32		
17	MANTILLA VERA YOSELINE PRISCILA	1204127425	32		
18	MEJIA SALDIVIA CARLOS NICANOR	1201009014	32		
19	MELENDREZ MELENDREZ PEDRO HERNAN	0201310380	32		
20	MIRANDA ESTRADA NICOLAS ARCADIO	1200577466	32		

COMPAÑIA DE CARGA PESADA **CHILINTOMOUNIDO S.A.**



21	PAZMIÑO ANGEL LEONIDAS	0200940427	32		
22	PAMIÑO ESTRADA JOSE MANUEL	0201507977	32		
23	PAZMIÑO PAZMIÑO EDELICIO JEOBANNY	1204191637	32		
24	PRADO GARCIA ANGEL GUALBERTO	0200657351	32		
25	QUIJJE BAJAÑA JORGE LUIS	1206538488	32		
26	SANCHEZ PEREZ JOSE LUIS	1206042366	144		
27	SANCEZ WASHINGTON ERINEO	0201262599	32		
28	SOUZZA CARRIEL JORGE LEONIDAS	1201099940	32		
29	TIRAPET VILLAMAR NESTOR EFREN	1202827075	32		

COMPañIA DE CARGA PESADA **CHILINTOMOUNIDO S.A.**



30	TOALOMBO ACOSTA ALFREDO JULIO	1200631107	32	<i>Alfredo Acosta</i>	
31	VERA BANDILLO YANDDY MODESTO	1202893762	32	<i>Yanddy Vera B</i>	
32	VILLAVIENCIO ZAMBRANO WALTER IVAN	1204882763	32	<i>Walter Villavicencio</i>	
33	YAGUARCOS COX JUAN JOSE	1203942691	32	<i>Juan Yaguarcos Cox</i>	
34	YAGUARCOS JOSE VICENTE	1200348504	32	<i>Vicente Yaguarcos</i>	
TOTAL DE ACCIONES			1.200		